



ANÁLISIS CRÍTICO DE LA REFORMA FISCAL EN ESPAÑA

Código del Curso: **2014cc19**

Fecha de celebración: Del 14 al 16 de julio

Director: Prof. Don Jesús Ramos Prieto. Departamento de Derecho Financiero y Tributario. Universidad Pablo de Olavide.

Coordinadores:

Profa. Doña María José Trigueros Martín. Departamento de Derecho Público.
Profa. Colaboradora de Derecho financiero y Tributario. Universidad Pablo de Olavide.
Don José Miguel Martín Rodríguez. Becario de Investigación de Derecho Financiero y Tributario. Universidad Pablo de Olavide.

Duración: 25 horas **Libre configuración:** 2,5 créditos **Eurocréditos:** 1,5 ECTS

Tarifa: 70 €

Resumen del contenido del curso: En el curso se realizará una exposición y un análisis crítico de las principales líneas de la reforma fiscal en España a poner en práctica a partir del ejercicio 2014.

Dirigido a: Estudiantes de últimos cursos del GDR, Doble Grado Derecho y ADE, Doble Grado Derecho y Ciencias Políticas, Doble Grado Derecho y Finanzas y Contabilidad. Ciencias Políticas y Profesionales del Derecho Financiero y Tributario.

Programa:

Lunes 14	09'00-09'30	Recepción y entrega de documentación.
	10'00-10'30	Inauguración del curso.
	10'30-11'45	Conferencia: “Un análisis sistemático de la nueva reforma fiscal” . Prof. Dr. Don Francisco Javier Lasarte Álvarez. Catedrático emérito de Derecho Financiero Tributario. Universidad Pablo de Olavide.
	11'45-12'15	Descanso.
	12'15-14'00	Mesa redonda: “Las propuestas en materia de imposición directa: IRPF, IS e impuestos sobre sucesiones” . Prof. Dr. Don Jesús Ramos Prieto. Prof. titular de Derecho Financiero Tributario. Universidad Pablo de Olavide. Don José Manuel Macarro Osuna. Investigación en

		Derecho Financiero y Tributario. Universidad Pablo de Olavide. Profa. Dra. Doña Pilar Cubiles Sánchez-Pobre. Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Sevilla. Profa. Doña Rocío Lasarte López. Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Sevilla.
	16'00-18'00	Taller debate: “Reforma fiscal” . Don José Miguel Martín Rodríguez. Investigación en Derecho Financiero y Tributario. Universidad Pablo de Olavide. Profa. Doña María José Trigueros Martín. Derecho Financiero y Tributario. Universidad Pablo de Olavide.
	18'00-18'30	Descanso.
	18'30-20'00	Debate: “Reforma fiscal” . Don José Miguel Martín Rodríguez. Investigación en Derecho Financiero y Tributario. Universidad Pablo de Olavide.
Martes 15	10'00-11'15	Conferencia: “Una mirada al nuevo tratamiento de la fiscalidad medioambiental” . Prof. Dr. Don Pedro Herrera Molina. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. UNED.
	11'15-11'45	Mesa redonda: “Las propuestas en materia de impuestos Indirectos, IVA, ITPAJD e impuestos especiales” (1ª parte) . Don Gregorio Serrano López. Concejal de Empleo, Economía, Turismo y Fiestas Mayores. Ayuntamiento de Sevilla. Prof. Titular Don Manuel Guerra Reguera. Universidad de Sevilla. Doña María del Carmen Cámara Barroso. Investigación. Universidad de Jaén.
	11'45-12'15	Descanso.
	12'15-13'30	Mesa redonda: “Las propuestas en materia de impuestos Indirectos, IVA, ITPAJD e impuestos especiales” (2ª parte) . Don Manuel Puerto Martín. Jefe del servicio de gestión tributaria del OPAEF. Prof. Don Rafael Sanz Gómez. Investigador. Universidad de Sevilla. Profa. Doña Rocío Lasarte López. Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Sevilla.

13'30-14'00 Charla-coloquio.
 16'00-18'00 Taller-debate: **“Modelos comparados”**.
 Don José Manuel Macarro Osuna. Investigación en Derecho Financiero y Tributario. Universidad Pablo de Olavide.
 Prof. Don Rafael Sanz Gómez. Investigador. Universidad de Sevilla.

18'00-18'30 Descanso.

18'30-20'00 Debate: **“Modelos comparados”**.
 Profa. Doña María José Trigueros Martín. Derecho Financiero y Tributario. Universidad Pablo de Olavide.

Miércoles 16 10'00-11'15 Conferencia: **“Los pros y los contras de la reforma fiscal”**.
 Prof. Dr. Don Florián García Berro. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Sevilla.

11'15-11'45 Mesa redonda: **“La reforma del sistema de tributación local, ¿es necesaria?” (1ª parte)**.
 Prof. Dr. Don Francisco Adame Martínez. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Sevilla.
 Prof. Dr. Don Jesús Ramos Prieto. Prof. titular de Derecho Financiero Tributario. Universidad Pablo de Olavide.

11'45-12'15 Descanso.

12'15-13'30 Mesa redonda: **“La reforma del sistema de tributación local, ¿es necesaria?” (2ª parte)**.
 Don José Miguel Martín Rodríguez. Investigación en Derecho Financiero y Tributario. Universidad Pablo de Olavide.
 Profa. Doña María José Trigueros Martín. Derecho Financiero y Tributario. Universidad Pablo de Olavide.
 Don José Manuel Macarro Osuna. Investigación en Derecho Financiero y Tributario. Universidad Pablo de Olavide.

13'30-14'00 Clausura del curso y entrega de diplomas.

Patrocinan:



Grupo de Investigación SEJ-369
 Estudios sobre derechos y garantías de los ciudadanos
 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO